

DECRETO Nº 073/18

VISTO y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada en el día de la fecha, por el Señor Diego Nicolás Zanotti – DNI: 26.631.604, al cargo de Sub Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipal;

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

D E C R E T A

Artículo 1º.-: **ACEPTASE** la renuncia presentada por el Señor Diego Nicolás Zanotti, al cargo de Sub Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipal;

Artículo 2º.-: El presente Decreto será refrendado por la Sra. Secretaria de Economía y Finanzas Municipal;

Artículo 3º.-: COMUNIQUESE, Córrese vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 26 de febrero de 2018.-

FIRMADO: NOELIA DE ORACIO
SEC. FINANZAS

GABRIEL E. BUFFONI
INTENDENTE MUNICIPAL